

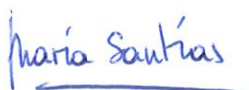
POLÍTICA DE CALIDAD

Todas las actuaciones de quienes componemos ATENPACE van encaminadas a satisfacer las necesidades de nuestros alumnos y usuarios. Para afianzar el compromiso con la calidad, la organización ha decidido implantar un sistema de Gestión de Calidad, conforme a la norma internacional UNE-EN-ISO 9001. Esta implantación implica el cumplimiento de requisitos reglamentarios y legales aplicables, así como con el compromiso de mejora continua.

Concretamente, la Política de Gestión de ATENPACE se define en:

- Compromiso de cumplir los requisitos establecidos por los alumnos y usuarios, por la legislación vigente que sea aplicable a las actividades y servicios desarrollados, los requisitos propios que nuestra organización suscriba, así como del cumplimiento de otras exigencias establecidas por terceras partes.
- Aumentar la satisfacción de nuestros alumnos y usuarios con el servicio prestado, además de seguir mejorando la calidad de los trabajos realizados.
- Asignación eficaz de funciones y responsabilidades de forma que el concepto de calidad esté presente en todos los niveles y actividades.
- Concienciar y motivar al personal, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión, garantizando su formación para el correcto desempeño de sus actividades dentro de la organización.
- Implantar y mantener las medidas internas de gestión y control para cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del sistema de Calidad y asegurar así la satisfacción de nuestros clientes.

Considerando estas pautas, esta dirección reitera su más firme compromiso aunando esfuerzos para el logro de estos objetivos, por lo que esta política es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización.



Gerencia
Fdo. María Santías Fernández
11/05/2026

